

USHUAIA, 2 de septiembre de 2015.

VISTO y CONSIDERANDO:

Atento a lo solicitado por la Sra. Andrea Alejandra Borrell, Auxiliar Tercero de la Oficina de Registros y Archivo y la conformidad del titular de la misma, Dr. Alberto Enrique Marotta, resulta procedente disponer el traslado provisorio de la Sra. Borrell a la Casa de Justicia de Tolhuin, para colaborar con el Ministerio Público Fiscal, actuando de enlace con la actividad de los Fiscales de ambos Distritos Judiciales en Tolhuin.

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) **TRASLADAR** en forma interina a la Sra. Andrea Alejandra Borrell (leg. 667) para desempeñarse en la Casa de Justicia de Tolhuin, a partir de la notificación de la presente.

2º) **COMUNICAR** al Sr. Fiscal ante este Tribunal y a los Fiscales Mayores de ambos Distritos Judiciales.

3º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 48/15.....

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

